



## Audiencia de Pío XII a los peregrinos españoles en la Basílica de San Pedro

**A ella asisten las Diputaciones y Ayuntamientos de diversas provincias y ciudades hispanas así como numerosos prelados**

**Espléndido obsequio del Jefe del Estado Español y su esposa con destino a los católicos necesitados**

### El cardenal Canali hizo constar el agradecimiento de la Santa Sede

#### Audiencia Papal

ROMA, 8.—En audiencia general, los 7 000 peregrinos españoles han sido recibidos esta mañana por el Padre Santo en la basílica de San Pedro. Han asistido también los romeros de otras nacionalidades que con motivo de la canonización del padre Claret se encuentran en Roma. Esta audiencia provocó continuas escenas de emoción, que atestiguaron la tradicional fidelidad de los españoles a la persona de Su Santidad, quien se dirigió en español, y después en otros cinco idiomas, a todos los fieles.

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar a la basílica de San Pedro grandes grupos de peregrinos españoles para recibir la bendición de Su Santidad. Hacía las diez y media lo hicieron las Diputaciones y Ayuntamientos de las distintas provincias y ciudades españolas, así como numerosos prelados.

#### Aplausos al Papa

A las doce sonaron los primeros aplausos anunciadores de la entrada del Papa; aplausos que ahogaron las trompetas de plata que entonaban el «Himno Pontificio».

Una inmensa multitud de peregrinos agitando pañuelos en homenaje al Vicario de Cristo. Las solemnes cadencias del «Christus Vincit», «Christus Regnat» sonaban con acento español, mientras Su Santidad avanzaba hacia el trono como sobre una ola de espuma blanca formada por los miles y miles de pañuelos tremolados por manos españolas. Su Santidad se inclinaba a un lado y a otro dando su bendición sonreía visiblemente emocionado, ante la manifestación de fe de los españoles, que enronquecían dando gritos de ¡Viva el Papa! ¡España por el Papa! y ¡Viva el Papa de San Antonio María Claret!

#### Palabras del Pontífice

Una vez ante el trono, Su Santidad subió al solio y en perfecto español pronunció un discurso en honor del padre Claret, que fue interrumpido en varias ocasiones por las aclamaciones de los peregrinos. Los vivas y aplausos resonaron de nuevo cuando Su Santidad terminó de hablar en español. En su discurso, que duró solamente unos minutos, el Padre Santo dijo, entre otras cosas: «Mis amados hijos de España, a los que hablo especialmente, y también a los de las demás naciones que habéis venido a presenciar el gran triunfo de aquel cuyo nombre está en boca de todos: Antonio María Claret. Con el más profundo afecto deseamos daros la bienvenida y exponeros la satisfacción con que hemos proclamado la santidad de vuestro paisano.»

A continuación Su Santidad hizo un gran elogio de la figura de San Antonio. Exaltó el gran espíritu apostólico del padre Claret. Con especial énfasis destacó el amor del santo español a la Sede de San Pedro.

El Padre Santo hizo también un magnífico elogio de la Congrega-

ción de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que han heredado el celo apostólico de su fundador.

Terminó el elogio del padre Claret poniéndolo como ejemplo para los católicos del mundo. Por último, el Sumo Pontífice alzó sus brazos al cielo mayestáticamente e impartió su bendición apostólica.

#### Habla en cinco idiomas

Seguidamente se dirigió en italiano a los peregrinos de esta nacionalidad que se hallaban en la basílica. Después lo hizo en francés, en inglés y en alemán, para volver a hacerlo en castellano para los hispanoamericanos que se hallaban presentes, y por último, en portugués. Después descendió del solio y dió a besar el anillo a los peregrinos. Conversó con especial simpatía con los miembros de la Congregación claretiana, particularmente con el padre general. Los españoles rompieron las filas de la guardia suiza pretendiendo llegar hasta el Padre Santo. La emoción de este momento no puede ser descrita. En los ojos de casi todos los presentes había lágrimas. En el momento de más tensión, un hombre de raza de color, consiguió burlar la guardia vaticana y llegar hasta el Padre Santo. Era un pamúe de Fernando Poo cristianizado por los padres claretianos. Fué detenido por los guardias, que ante el ruego de todos los peregrinos y del propio Papa le dejaron llegar hasta él, y le recibió con una amplia sonrisa. Durante unos minutos Su Santidad estuvo hablando en español con el pamúe, quien al retirarse tenía los ojos llenos de lágrimas.

#### Regalos de los peregrinos

Después se acercaron a Su Santidad diversas representaciones españolas y claretianas. La Asociación de Pesebristas de Barcelona le ofreció un magnífico regalo, consistente en un nacimiento en forma de triptico, encerrado en un soberbio estuche de madera de un metro de largo por medio de alto. Por su parte, el español padre Martínez, párroco de San José de Paraná (Argentina), hizo al Papa la ofrenda de un artístico álbum forrado en piel blanca con la firma de 4.000 feligreses. Un grupo de ciclistas españoles que han llegado a Roma en sus bicicletas le ofrecieron un banderín con el escudo bordado en oro y plata; de 135 clubs ciclistas españoles. Su Santidad tuvo palabras de especial cariño para Jorge Reyes Planas, Carlos Sierra y Guillermo Marragay, que el sábado llegaron a pie desde Barcelona y a los que el cardenal Spellman, arzobispo de Nueva York, impuso las insignias de peregrino en el mes de marzo. Salieron el 12 de dicho mes y han efectuado la peregrinación en 55 jornadas. Emocionante fué también el momento en que una representación de Babis, de la colonia española, ofreció al Padre Santo una lanza típica de su tierra.

Finalmente, el general de los

claretianos presentó a Su Santidad a las dos personas que fueron curadas por intercesión del padre Claret: la madre Josefina, claretiana de la comunidad de Reus, y Elena Flores Arjona, de Córdoba, que ha venido a Roma con su hijo de siete años.

#### Nuevas ovaciones al finalizar la audiencia

Cerca de las dos de la tarde terminó la audiencia. Al subir de nuevo el Padre Santo a la silla gestatoria se renovaron las aclamaciones. Los aplausos y gritos de entusiasmo resonaron en las inmensas bóvedas, mientras las oleadas de mantillas, pañuelos y banderas con los colores españoles y pontificios trazaban el camino del cortejo del Papa.

Al salir de la basílica los romeros daban visibles muestras de satisfacción, y hasta las tres de la tarde la plaza de San Pedro mostró un espectáculo maravilloso de peñetas y mantillas. El Orfeón Donostiarra desfiló también interpretando diversas canciones.—EFE.

#### Obsequio del Caudillo y su esposa

ROMA, 8.—Dos mil pares de zapatos han sido regalados por el Jefe del Estado español y su señora a Su Santidad el Papa con destino a los católicos necesitados. El donativo mereció el reconocimiento más efusivo del cardenal Canali, presidente de la pontificia Comisión para el Gobierno de la Ciudad del Vaticano y otras jerarquías y autoridades de la Santa Sede, encargadas del cuidado y distribución de los donativos hechos al Padre Santo.

En automóvil llegaron a las doce de la mañana los marqueses de Villaverde, acompañados del jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, y del embajador de España cerca de la Santa Sede. Por la puerta del Gobernadorado, dentro del recinto del Estado Vaticano, fueron recibidos por el conde Galeazzi, presidente de los servicios técnicos para la Ciudad del Vaticano. Una vez en la habitación de trabajo del cardenal Canali, el marqués de Huétor de Santillán hizo entrega oficial del donativo. El ilustre purpurado se mostró muy complacido e hizo constar el reconocimiento de la Santa Sede por este donativo del Generalísimo Franco, destinado a auxiliar a los numerosos católicos que se encuentran en campos de internamiento y de personas desplazadas en los países de Europa central.

A continuación, acompañados por el conde Galeazzi, los marqueses de Villaverde y demás personalidades se trasladaron al almacén donde se encuentran los donativos que hacen los católicos de todo el mundo al Padre Santo, entre ellos las cajas con los 2 000 pares de zapatos. En cada una de ellas va la siguiente inscripción en español: «Obsequio de Sus Excelencia el Jefe del Estado español y su esposa» Después de ser cordialmente despedidos por el conde Galeazzi, los marqueses de Villaverde y acompañantes re-

gresaron en automóvil al Palacio de España.

#### Visita a los Museos

Doña Carmen Polo dedicó la mañana a visitar diversos Museos y lugares artísticos y religiosos. Acompañada de la marquesa de Huétor de Santillán y de la señora de Ruiz Jiménez, estuvo en la galería Borghese, el Panteón, la Cárcel Mamertina, el Foro Romano y Santa Sabina, casa catedralicia de los Padres Dominicos. También se detuvo la ilustre dama en la capilla de Santo Domingo de Guzmán.

Más tarde, se trasladó al colegio de San José, donde le fué ofrecido un almuerzo por el general de la Orden claretiana de los misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María. Asistieron también el ministro de Hacienda, señor Benjumes; los embajadores españoles en el Quirinal y el Vaticano y otras personalidades.

#### En la Universidad Gregoriana

Por la tarde la esposa del Caudillo y su séquito visitaron la famosa Universidad Gregoriana, institución docente la de más renombre en el mundo sabio católico. Fueron recibidos por el rector y otras personalidades y los alumnos que les tributaron una cariñosa bienvenida. En el enorme patio cubierto, don José María Pemán pronunció un discurso sobre «El padre Claret y su época». El auditorio, arrebatado por la magnífica elocuencia del orador, ha coronado su discurso con arrebatadas ovaciones. El gran poeta ha venido también a «hacer España» en esta hora tan española de Roma, que aún no ha terminado y que llenará todavía varias jornadas, mientras esté presente la ilustre familia del Jefe del Estado.

Terminada ésta, el Orfeón Donostiarra ejecutó un concierto en el que interpretó obras de Goicoechea, Iruretagoyena y otros compositores.

Doña Carmen Polo de Franco, desde la Universidad, efectuó un recorrido por las calles de Roma entre aplausos de la multitud.

## Noticias nacionales

ZARAGOZA.—El expreso de Barcelona chocó con un tren de mercancías. Hubo trece víctimas.

LUCENA.—Un cohete fracturó el cráneo a un médico que se hallaba presenciando una procesión. Su estado es grave.

SEGOVIA.—Ocho heridos ha habido en accidente de autocar que se estrelló contra un árbol.

LA CORUÑA.—Han ingresado en la cárcel cinco vendedores de leche mezclada con orines.

MADRID.—Ha llovido abundantemente en Tarragona, Anluclúa y Ciudad Real, efecto de las tormentas.

#### Extranjeras

PARIS.—Acheson ofrece ayuda a Francia contra el peligro soviético en Indochina. A cambio de ello el Gobierno francés promete

## Inauguración del Primer Congreso de Derecho Procesal, en Madrid

**Se verificó ayer en el salón de actos del Colegio de Abogados**

Ayer fué inaugurado el Primer Congreso Nacional de Derecho Procesal. A las diez y media se celebró en la iglesia de Santa Bárbara una misa oficiada por el decano de la Facultad de Derecho, don Eloy Montero, a la que asistieron todos los profesionales que participan en las reuniones.

Después, en el salón de actos del Colegio de Abogados, se verificó la inauguración del Congreso.

El acto fué presidido por don Manrique Mariscal de Gante, que representaba al ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta; decano del Colegio de Abogados, señor Goicoechea; el general La-

fuente, en representación del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; el fiscal del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza Navarro; subdirector general de Justicia municipal, don Gaspar Dávila, y presidentes de los Colegios de Procuradores y de Secretarías Judiciales. Asistieron también representaciones de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados y de las Academias de Doctores de Jurisprudencia y de Ciencias Penales; decano de los Juzgados de Primera Instancia y municipales, etc.

El señor Mariscal de Gante abrió el acto y seguidamente don Leonardo Prieto Castro, catedrático de Derecho procesal de la Universidad de Madrid y presidente de la Comisión organizadora del Congreso pronunció un discurso en el que hizo un análisis histórico de los estudios de Derecho procesal.

A continuación el secretario, don Carlos Viada López Puigcerver, explicó el proceso de gestación del Congreso, y sus finalidades.

Seguidamente, el señor Mariscal de Gante declaró inaugurado el Congreso y, por último, el Colegio de Abogados ofreció a los congresistas una copa de vino español.

Por la tarde se reunieron las tres secciones

A las cinco, a las seis y a las siete de la tarde, se reunieron, respectivamente, en las Salas primera, segunda y tercera del Tribunal Supremo, las tres Comisiones que integran el Congreso.

En la primera de dichas sesiones, presidida por don Manuel de la Plaza, don Victor Feiren Guillen catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago, y don Federico Rodríguez Solano, informaron sobre «El principio de autoridad del juez en el proceso civil y sus límites (sobre los presupuestos procesales)», y don Enrique Leyva lo hizo sobre el tema «La intervención del Ministerio público en el proceso civil».

En la reunión de la Sección de Derecho Penal, que presidió don Ildefonso Alamillo Salgado, se debatieron los temas «Reforma de la fase instructora en el proceso penal: potestad del juez para sancionar» y «Regulación del procedimiento adecuado» (conectado éste con el anterior), de los cuales fueron informadores los señores Viada López Puigcerver y Gasque.

La Sección de Organización de Tribunales se reunió, bajo la presidencia de su vicepresidente, don Antonio Reol Suárez, y ante ella informó primeramente don Pedro Argoneses, sobre «Profesionalización de la Justicia». A continuación, don Juan Menéndez Pidal estudió las garantías del órgano jurisdiccional.

BARCELONA, 8.—Esta tarde ha llegado el catedrático de la Universidad de Roma, profesor Carnelutti, que se dirige a Madrid para tomar parte en el Congreso Internacional de Derecho Procesal.—(C. r. a.)

## Presentación de credenciales

MADRID.—Con la solemnidad acostumbrada el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Irak presentó sus cartas credenciales al Caudillo. El acto tuvo lugar en el Palacio de El Pardo.

## España desea incrementar su comercio con el Brasil

RIO DE JANEIRO, 8.—En declaraciones publicadas por la Prensa, el embajador de España en el Brasil, conde de Casas Rojas, a su regreso de Madrid, donde estuvo de vacaciones, ha manifestado: «Nunca, desde la victoria sobre los comunistas en la guerra civil, el pueblo español ha estado tan unido y tan consciente de sus verdaderas responsabilidades, no sólo en lo que se refiere al porvenir de la Patria, sino de la propia civilización, de la que se enorgullece de ser uno de los más sólidos baluartes de la Europa de la postguerra». El embajador español dijo también que 50.000 turistas de varios países han visitado España durante las recientes fiestas de Semana Santa, y que ascendían a 200.000 el número de los que allí estuvieron durante el año 1949.

Más adelante abordó el tema de las relaciones comerciales entre Brasil y España, resaltando que los capitales congelados del primer año ya están reducidos a 70 millones. «El Gobierno español—dijo—desea conceder toda clase de facilidades al Brasil, a fin de incrementar al máximo posible el intercambio cultural y comercial». «España—dijo, por último—desea un conocimiento más exacto de su pasado y su presente por parte de los mentores de la política internacional, a fin de que pueda colaborar plenamente en la tarea de establecer en el mundo un sistema de paz y bienestar». —EFE.

dar mayor independencia a algunos estados indochinos.

NUEVA YORK.—La O. N. U. volverá a ocuparse de España en septiembre, según dice el jefe de la delegación del Perú.

BONN.—Alemania no podrá rearmarse. Queda prohibida la fabricación y comercio de productos de guerra.

VIENA.—En las elecciones municipales celebradas en la zona de ocupación rusa, los comunistas sólo obtienen el 5 por 100 de los votos; triunfaron primeramente los católicos y luego los socialistas.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

# Modificación del Arreglo Escolar de la Provincia

## Se crean 237 nuevas escuelas nacionales, de ellas 17 en la capital

MADRID. — El ministerio de Educación Nacional ha publicado el siguiente documento:

Visto el proyecto de modificación del actual arreglo escolar formulado por el Consejo de Inspectores de Enseñanza Primaria de la provincia de Avila, y con el propósito de llevar a cabo lo dispuesto en el art 17 de la vigente ley de Educación Primaria, dando así cumplimiento a lo preceptuado en el decreto de este departamento fecha 18 de noviembre último («B. O. del Estado» de 3 de diciembre).

Este ministerio ha dispuesto: Primero. Que se entienda modificado el vigente arreglo escolar de la provincia de Avila, con la creación de las escuelas nacionales de Enseñanza Primaria que a continuación se detallan:

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Adanero.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Aliseda de Tormes.

Tres escuelas de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Dos escuelas de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Arévalo.

Seis unitarias de niños, cuatro de niñas y siete de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Avila (capital).

Un grado de niños y uno de niñas en el casco del Ayuntamiento de El Barraco.

Una escuela de párvulos en el

casco del Ayuntamiento de Barromán.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Beceadas.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el Ayuntamiento de Berrocalejo de Aragón.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Blascomillán.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Bohoyo (Bohoyo).

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Burhogondo.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Cabezas del Villar.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el Ayuntamiento de Cabizuela.

Una escuela de párvulos en Candeleda.

Dos escuelas de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Casavieja.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Casillas.

Una unitaria de niños en el casco del Ayuntamiento de Castellanos de Zapardiel.

Un grado de niños y uno de niñas y dos escuelas de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Cebreros.

Una unitaria de niñas y conversión en de niños de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Constanzana.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Crespos.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Cuevas del Valle.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Diego Alvaro.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de El Arenal.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de El Bohodón.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de El Tiemblo.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el cas

co del Ayuntamiento de Flores de Avila.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Fresnoy.

Un grado de niños, uno de niñas y una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Fontiveros.

Una escuela de párvulos en el Ayuntamiento de Fuente el Sauz.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el Ayuntamiento de Gallegos de Altamiro.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Gavilanes.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Gilbuena.

Una unitaria de niños en el casco del Ayuntamiento de Gimitalcón.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Grajos.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Guisado.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Hoyo Casero.

Una escuela de párvulos en el Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Horcajo de las Torres.

Una escuela de párvulos en el Ayuntamiento de Hoyo del Espino.

Dos unitarias de niños, dos de niñas y dos de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares.

Una unitaria de niños y una de niñas en el Ayuntamiento de Lacabrera.

Una unitaria de niñas y conversión en de niños de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de La Colilla.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de La Hija de Dios.

Un grado de niños y uno de niñas y una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de La Horcajada.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Lanzahita.

Una unitaria de niñas y conversión en de niños de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de La Torre.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Las Berlanas.

Un grado de niñas, y dos escuelas de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Maello.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Mambias.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Mancera de Arriba.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Martiherrero.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Martínez.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Medinilla.

Una unitaria de niños, una de niñas y dos de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Mijares.

Una escuela de párvulos en Mingorría.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Mirueña.

Una unitaria de niños y una de niñas en el casco del Ayuntamiento de Muñana.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Muñogalindo.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Muñogrande.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Muñotello.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Narros del Castillo.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Narros del Puerto.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Narros de Salduña.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navacapeda.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navalacruz.

Un grado de niños y dos escuelas de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navaluenga.

Una escuela de párvulos y graduación de las escuelas unitarias existentes en el casco del Ayuntamiento de Navalmaral.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navalperal de Pinares.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navalonguilla.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navarrosa.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Navandrina.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navarredondilla.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Navarrevisca.

Una escuela de párvulos y una escuela mixta, servida por maestra, en el casco del Ayuntamiento de Navas del Marqués (Las).

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Neila de San Niguel.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Ojos Albos.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Pajarres de Adaja.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Palacios de Goda.

Una unitaria de niños y una de niñas en el casco del Ayuntamiento de Papatrigo.

Dos unitarias de niños, tres de niñas y tres de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Pedro Bernardo.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Peguerinos.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Peñalba de Avila.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Piedrahita.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el

## Sección religiosa

MAYO

Día 10, Miércoles.—El Beato Juan de Avila.—Santos Antonino Job, Nicolás; Beatriz.

La misa y oficio divino son de Beato Juan de Avila, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora de la Misericordia

Ermida de San Martín.—El Ilustre Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia honra a su Excelsa Patrona, la Santísima Virgen, con solemne novena.

Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. M. Soto, de la Compañía de Jesús, preces de la novena, bendición y reserva, y Salve cantada.

Nuestra Señora de las Vacas  
Ermida de las Vacas.—El Ilustre

casco del Ayuntamiento de Poyales del Hoyo.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Rasueros.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Riofrío.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en San Bartolomé de Béjar.

Un grado de niños y una de niñas y una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Sanchidrián.

Una unitaria de niñas y conversión en de niños de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Sanchorreja.

Una escuela de párvulos en el casco de San Esteban del Valle.

Una unitaria de niños y una de niñas en el casco del Ayuntamiento de San Juan de la Nava.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de San Miguel de Serrezuela.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares.

Un grado de niños y una de niñas y una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Serranillos.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Sigüera.

Una unitaria de niños y una de niñas en el casco del Ayuntamiento de Solana de Rioalmar.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Solosancho.

Una unitaria de niños y una de niñas en el casco del Ayuntamiento de Sotalbo.

Un grado de niños y uno de niñas y dos escuelas de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra.

Una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Velayos.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Villanueva del Campillo.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el cas

Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica solemne novena a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen.

Por la mañana a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Luis Serna, canónigo de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena bendición y reserva.

Mes de las Flores

San Vicente.—Se celebra el ejercicio de las Flores. Por la mañana a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del día.

Monasterio de Santo Tomás

Misas en el altar de Fátima, desde las 6:30 a 10. Ejercicio y Flores a la Virgen: a las siete y media de la tarde.

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Testada 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 8 de mayo de 1950 han resultado premiados los números siguientes:

Con 25 pesetas el número 521

Premiados con 250 pesetas los números terminados en 21

## Hospital Central de la Cruz Roja

Durante los días 16 al 31 de mayo, se celebrarán en el Hospital Central de la Cruz Roja, de Madrid, los siguientes cursos de ampliación de estudios: Doctor Luque «Esterilidad femenina»; doctores Blanco Soler, Otte y Piga, «Isotopos radiactivos»; doctor Larrú, «Iniciación práctica de Roentgen diagnóstico»; doctor Martínez Alonso, «Cirugía torácica»; doctor Nogueiras, «Orientación diagnóstica y terapéutica en afecciones quirúrgicas» y doctor Vega, «Modernas técnicas de anestesia».

El número de alumnos está limitado a 20 para cada curso. Los derechos de matrícula son de 500 pesetas. Para inscripciones, programas y detalles deberán dirigirse a la dirección del Hospital Central de la Cruz Roja, Avenida de Reina Victoria, 24, Madrid.

co del Ayuntamiento de Villarejo del Valle.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Villaviciosa.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Viñegra de Moraña.

Una unitaria de niños y conversión en de niñas de la mixta existente en el casco del Ayuntamiento de Vita.

Una unitaria de niños, una de niñas y una de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Zapardiel de la Cañada.

Segundo. Que el carácter provisional de la creación de las nuevas Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria que se conceden con destino a la provincia de Avila no se lleve a definitivo en los casos que así proceda, hasta tanto que por la Inspección de Enseñanza Primaria correspondiente se remitan a este Ministerio las copias de las actas juradas reglamentarias a que se refiere la Real Orden de 2 de noviembre de 1923 dentro del plazo que dicha disposición señala.

## Champañones de París

Gane dinero con cultivo domiciliado. No precisan conocimientos especiales. Compro producción. Proposición seria. Envíe sobre dirección sello. Cultivos Plancada. Zaragoza, 93. BARCELONA

## Vendo pastos

cabreril, primavera, término Torrelodones, 500 cabezas. Teléfono 25 26 54. — MADRID

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

## GALLIOL

FARMACIAS Y DROGUERIAS

La primera lección de higiene del hogar



USAD COMO INSECTICIDA  
**DDT CHAS**

NADA MAS

De venta en droguerías, comercios de artículos de limpieza y similares

## RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y AL CONTADO

15 años de garantía. Marcas de 1.ª calidad. Cronógrafos.

Grandes facilidades de pago. Envíos por correo.

Pida catálogo gratis.

GOMERCIAL RELOJERA SUIZA - Apartado 66, - ZAMORA

# Ante el Congreso Eucarístico de Arenas de San Pedro

¡La Santísima Eucarística Instituida a impulsos del amor divino en aquella noche de imborrables recuerdos cuando el Maestro y Padre amantísimo, cual no le ha habido en la tierra ni le habrá en todos los siglos, se va a despedir de los suyos y acentuando su amor ardiente demostrado durante todo el tiempo de su vida mortal nos deja a todos esta prenda de ese amor, que es su mismo cuerpo, alma y divinidad. «Tomad y comed...» Y no solo vosotros, carísimos hijos míos, sino todos los de los siglos venideros, porque os instituyó sacerdote y os confirió facultad de instituir otros muchos, para que en memoria de mí se haga esto hasta el fin de los siglos. Así quedará satisfecho mi corazón, cuya delicia es el estar con los hijos de los hombres. ¡Qué amor! ¡Ah! ¡Qué prodigio de amor! ¡A lo que llega un Dios! ¡Un Dios!...

¡Aquél Dios cuyo trono es el cielo, cuyo escabel es la tierra, cuyos ministros son los ejércitos angélicos, cuya corona son las estrellas, sol y luna... aquel Dios tan sabio, que sentado sobre ese trono de luz ve las cosas más secretas y penetra desde las más altas a las más bajas regiones... ¡Aquél Dios tan inmenso que ni aun los cielos pueden contenerle en sus dilatados espacios!... Este Dios tan grande, tan sublime, tan majestuoso... se hace alimento del hombre, bebida del hombre por no separarse del hombre. «Aquél que no cabe en el mundo se hace nuestro cautivo», dice San Buenaventura. ¡Ah, Dios mío Dios mío!... ¡Qué es esto!

Pues a ese Dios vais a recibir, habitantes de Arenas de San Pedro y pueblos congresistas. A ese Dios Hostia purísima vais a llevar en triunfo por vuestras calles, plazas y ubérrimos campos, tomándole en rica Custodia desde vuestro hermosísimo templo parroquial, convertido por el celo de vuestro infatigable arcipreste en ascua de fuego, en mansión regia recamada de oro y pedrería, de pinturas acabadas, con candelabros de mérito artístico incalculable, envuelto todo en aromas de flores, en nubes de incienso, y lo que es mejor aún, saturado del amor eucarístico de vuestras almas, que semejarán en esos días manojos de rosas y azucenas, bandadas de palomas, ejércitos de ángeles, que embriaguen a Jesús con sus perfumes, que arruñen con sus dejos quejumbrosos e inocentes al Cordero de Dios, que alaben con sus cánticos al Dios tres veces Santo, allí vivo y real en aquella Hostia tan pequeña y tan grande!

¿Qué diceis, alma devota, de estas incomprendibles finezas del amor de Jesucristo? ¿Quién hubiera imaginado que llegase a tal extremo?

Verdaderamente, que esto no cabe en humana inteligencia. Si a nosotros nos hubieran dicho que aquel Dios de los ejércitos y de las venganzas; aquel Dios que hablaba a su pueblo entre relámpagos y rayos; aquel Dios que cual a caballos de guerra El mandaba a las peates desoladoras a castigar la murmuración, las rebeliones y los demás pecados; aquel Dios que hacía abrirse a los abismos para tragarse a los delincuentes, y hacía que los cielos despidiesen llamas para reducir a cenizas a los pueblos prevaricadores; aquel Dios que hacía que apareciesen horribles serpientes de fuego que devorasen a los hombres... Si nos hubieran dicho, vuelvo a repetir, que llegaría un día en que ese Dios tan terrible se mostraría tan dulce, tan amante, tan apasionado de los hombres, que vestido de carne humana no

sólo moriría por su amor, sino lo que es más admirable se haría su alimento, entraría en sus entrañas, los nutriría con su cuerpo, los embriagaría con su sangre, y en cierto modo los divinizaría con su divinidad... ¿lo hubiéramos creído?

Pues esto es lo que vemos todos los días, si vamos a la iglesia y asistimos con fe al santo sacrificio de la misa y... comulgamos con la conciencia limpia de pecado mortal.

Esto lo vais a ver, a palpar, «a vivir» vosotros, los de Arenas y pueblos congresistas en esos días «que hizo el Señor» que son los días de la Asamblea Eucarística. ¡Ah, Dios mío, Dios mío! vais a exclamar. ¿«Qué es el hombre para que le améis tanto hasta darle vuestro corazón Señor?»

¡Arenas de San Pedro! ¡Pueblos congresistas! Fieles todos los que esos días presenciéis esas jornadas eucarísticas, gradad en vuestras almas estas palabras de San Bernardo: «Dios nos ama para que le amemos».

J. Jiménez, Arcipreste

## MINISTERIO DEL TRABAJO

### Instituto Nacional de Previsión

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA  
Caja Nacional de Subsidios Familiares

#### PREMIOS A LA NUPCIALIDAD

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por el orden del ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de julio de 1950, con sujeción a las siguientes bases:

- 1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.
- 2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:
  - a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.
  - b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
  - c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndole abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.
  - d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.
  - e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.
- 3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 de mayo corriente, antes de las trece horas.
- 4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.
- 5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

### Jefatura provincial de Sanidad

IV Curso de Investigaciones Sanitarias en relación con la Profilaxis de la Rabia

La Escuela Nacional de Sanidad comunica que el IV Curso de Investigaciones Sanitarias en relación con la Profilaxis de la Rabia, (especial para Veterinarios), Curso Nacional de la «Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España», tendrá lugar del 20 de Mayo al 7 de Junio de 1950, en la Escuela Nacional de Sanidad. Se concederán quince becas de 1.350 pesetas, y se admitirán cinco alumnos libres. Las instancias solicitando dichas becas, así como la matrícula libre, serán dirigidas al señor secretario de la O. P. S. de E. (Escuela Nacional de Sanidad. Ciudad Universitaria. Madrid) hasta el día 15 de Mayo.

El Jefe Provincial de Sanidad, Luis Martín.

### Por deshacer

Ganadería, vendo 100 cabras emparejadas con crías de tres meses todas hembras y 100 primas cabras. Para tratar Nicolás Román. Montemayor de Pililla VALLADOLID

# INFORMACION DEPORTIVA

## CARTA ABIERTA

Señor presidente del Avila C. F. Con la mayor emoción sentida en mí ya larga época de actividad deportiva, cojo la pluma para expresar al Avila C. de F. el agradecimiento de toda esta afición segoviana por el incomparable gesto adoptado en su espontánea aportación a esta campaña de resurgimiento de la Sociedad Deportiva Gimnástica Segoviana.

Veán con ello, los detractores y apáticos de nuestro deporte favorito que éste no se limita al trámite ordinario de celebrar encuentros y que su función también es, como en este caso, la de estrechar y acentuar afectos ante momentos adversos. Esto es deporte.

La Sociedad Deportiva Gimnástica Segoviana y con ella la afición y Segovia entera, vibran en estos días de entusiasmo y reconocimiento y aceptan con la mayor emoción el desprendido ofrecimiento del Avila, siendo estos encuentros, que en breve se han de celebrar, los primeros actos deportivos en que tomará parte la Gimnástica Segoviana en esta

nueva época de su actividad y debiendo hacer presente a la afición segoviana que verán complacidos sus deseos de presenciar tan emotivo acto deportivo, facilitándose el desplazamiento a Avila de las innumerables personas que así lo desean, mediante todos los autocares para ello precisos y que ya está organizando esta Sociedad.

Al Avila C. de F. y a los abulenses todos nuestro reconocimiento pleno y con la absoluta seguridad que el Club de Segovia no podrá olvidar este generoso ofrecimiento de su capital hermana. Hoy Segovia precisa colaboración y ayuda de todos para salvar este momento angustioso de su Club y Avila es la primera en acudir en su ayuda. Hoy Avila por Segovia y mañana y siempre, Segovia y Avila unidos con el más entrañable afecto tanto en sus momentos de triunfo como de adversidad.

Con el mayor afecto.  
Por la Sociedad Deportiva Gimnástica Segoviana, su presidente, Pedro Hernández,

## El Fresno y el Seminario

En la llanura, típicamente castellana, del Valle Amblés, a poca distancia de Avila, está situado el pueblecito de El Fresno, cuyo nombre nos trae consigo los rumores callados del Adaja. Y silentes permanecen también las honradas virtudes de este pueblo, con temor de ser despertadas para morir. La virtud es oculta; si se descubre se deshoja como una flor cortada. Rincón dulce de recias virtudes. Tiene hijos muertos en olor de Santidad, como al P. Balbino del Carmelo, alma austérrima y de alta oración.

No podía faltar, por tanto, a este pueblecito de reciedumbre castellana, el entusiasmo y cariño por un problema tan transcendental como es el Seminario.

En El Fresno se viven los anhelos por ver surgir un nuevo Seminario, edificio, que es el cuerpo en donde palpita apostólicamente el corazón de la Diócesis.

Tres seminaristas, al ponerse en contacto con ellos por medio de pequeños apostolados de catequesis, han sentido su caluroso entusiasmo. Y como manifiesta, con más esplendor de este interés, ha sido la veladita simpática y familiar, que el celosísimo y sacricado párroco don Marcelo Jiménez ha organizado con los niños del pueblo, formando una rica corona con las flores de la vida, para ofrecerla al Seminario, como homenaje ferviente.

Las niñas representaron artísticamente «La Cruz de Plata» sen-

tida comedia en tres actos y «Las de Ortiguera», bonito sainete. Actuaron: Eleuteria Nieto, Dionisia García, Bonifacia e Ignacia Jiménez, Dolores y Brígida Sánchez, Ascensión Hernández, Victoria Pacho, María del Carmen y Felisa Pacho, Iluminada Pacho, Julia Pacho, Consolación Moreno, Evarista Sánchez y Carmen Martín.

Los niños lucieron sus galas de pequeños cómicos en el gracioso sainete «El contrabando». Así lo demostraron: José Méndez, Antonio Gómez, Julián Sánchez, Elio-doro B.ázquez, Justino Sánchez, Sergio Jiménez, Lucio Jiménez y Valeriano Moreno. Agradecemos cordialmente a los ejemplarísimos señores maestros doña Inés Sánchez y don Félix Jiménez su colaboración tan magnífica e importante para el éxito en las representaciones de las obras.

Presidieron el acto las dignísimas autoridades del pueblo.

Si Seminario no hay sacerdotes, como no hay frutos sin flores, como no hay rosas sin capullos ni ríos sin fuentes.

MEDINA.

## Administración Principal de Correos de AVILA

### Salida de Vapores-Correos

Se pone en conocimiento del público que en las fechas que se indican y para los puntos que se señalan saldrán en breve los vapores-correos siguientes:

Vapor «Exilona» de la Compañía Americana Export Lines, saldrá de Sevilla el 15 de mayo actual conduciendo correspondencia para Estados Unidos, Cuba y Méjico.

Vapor «Cabo de Hornos» de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 16 de mayo actual y de Cádiz el 18, conduciendo correspondencia para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Highland Brigade» de la Compañía Mala Real Inglesa, saldrá de Vigo el 16 de mayo actual y de Las Palmas el 19 conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Brasil.

Vapor «Entre Ríos» de la Compañía de Navegación Doderer S.A., saldrá de Bilbao el 22 de mayo actual y de Vigo el 23, conduciendo correspondencia para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Monte Albertina» de la Compañía Aznar, saldrá de Bar-

## Servicio Nacional del Trigo

Circular número 209

Plazo final para canje de trigo y centeno por harina y maquilas en molinos

Los agricultores, rentistas e igualadores que tengan en su poder existencias de trigo o centeno, legalmente reservadas para consumo de sus familiares y explotación agrícola, antes del día 20 del corriente mes, están obligados a hacer entrega en nuestros almacenes de las cantidades que por mencionados conceptos retengan a los fines indicados, previa presentación de su declaración de cosecha C 1 1949 y las bajas de racionamiento expedidas por el Delegado Local de Abastecimientos, retirando el vale o vales que les sean extendidos por el Jefe de Almacén del S. N. T. correspondiente. Los comprendidos como beneficiarios de cartillas de maquila, han de realizar las operaciones de molienda en el molino que tengan autorizado por el Jefe de Almacén del S. N. T., antes del día 20 del mes en curso.

A todos los interesados se advierte que transcurrido que sea el día 20 del mes actual, no pueden en ningún caso, tener en su poder existencias de trigo ni centeno, y que si se les encontrase algunas, serán denunciadas ante la Fiscalía Provincial de Tasas por tenencia ilegal de las mismas.

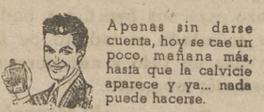
Se ruega a los señores Alcaldes, Jefes de Hermandades y Secretarios de Ayuntamiento, den la máxima publicidad a la presente circular para que llegue a conocimiento de los interesados, en evitación de responsabilidades.

El Jefe Provincial, Luis Aragoneses.

**Se alquila taller de cerrajería con torno grande y demás maquinaria. Razón: San Esteban, 4 o calle del Puente, 5. Agustín Casillas.**



**¡YA ES TARDE!**  
Loción de Azufre Veri es un buen producto para cuidar el cabello, evita que se caiga, quita la caspa y lo conserva sano, pero en el caso de Vd. no tiene aplicación. No se puede conservar lo que no se tiene.



Aplicas las raíces todas las mañanas con

**LOCION DE AZUFRE VERI**  
y sus cabellos quedarán LLENOS DE VIDA.

En las perfumerías encuentran frascos de todos los tamaños, entre ellos uno pequeño de 1/10 muy conveniente para tracciones en las Peluquerías. Si desea un folleto escriba a INTEA - Apartado 82, Santander. Con garantía farmacéutica. ¡Desconfíe de imitaciones!

celona el 22 de mayo actual y de Cádiz el 25, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América Central, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

El administrador principal de Correos, Guillermo Neiras.

## Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Gaisos y bujes de En la fundición de

**ALAEJOS**

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

# PUBLICACIONES

«ECCLESIA»

En su número del sábado 6, contiene el siguiente sumario:

«Religión bajo la política. El «Diario de Nueva York» contra «ECCLESIA». Concepto cristiano del comercio» (editoriales), página 3.

«Concepto cristiano de la economía social» (discurso de Pio XII a los miembros del Congreso Mundial de las Cámaras de Comercio) página 5.

«La Congregación Claretiana extendido el apostolado benéfico por casi todo el mundo» (carta de Pio XII al superior general del instituto en su solemnidad centenaria) página 5.

Programa de la X Semana Social de España, página 6.

«El martirio, grado supremo del apostolado» (discurso del Cardenal Primado en el homenaje a los mártires de la Juventud de Acción Católica) página 7.

Voz de nuestros Prelados, página 8.

«La actual basílica de San Pedro», por Manuel Ayala, canónigo de Burgos; página 9.

«Un santo de talla extraordinaria: el padre Claret, por Luis Sanz Burata; página 11

«Se celebra en Madrid un Congreso sobre problemas del Misionero español», por Sor Ana María de la Trinidad, celadora del Culto Eucarístico; página 13.

«Veinticinco años de apostolado de la Alianza en Jesús por María», página 14.

Acción Católica, página 15.

Año Santo, Vida católica mundial, Información católica mundial, Información de Hispanoamérica, Semana literaria, Crítica de espectáculos, Reportajes gráficos etcétera, etc.

## Revista «MUJER»

Número de mayo

«Ya viene el buen tiempo! Este parece ser el giro jubiloso que lanza la acreditada revista femenina MUJER en el número correspondiente al mes de mayo.

En los figurines, diseños y representaciones gráficas de las colecciones de alta costura se encuentra toda clase de vestidos y creaciones de Rochas, Worth, Patou, Bruyere, Lecompte, etcétera.

Entre los otros originales hallamos una divertida y aleccionadora historia contada por Marcelle Auclair, así como en las páginas de variedades, pequeños reportajes, distracciones y curiosidades. Añadiremos el interesante relato «Prohibición», por María Asunción Vivó y las secciones de patrones, cocina, consultorios y labores.

## Hipotecas largo plazo poco interés.

Hergon. José Antonio, 55. Madrid.

## JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol. PASEO DE LA ENCARNACION, Carratera del Cementerio. — AVILA

## MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L. Ingenieros. LOGROÑO.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

## INICIATIVA DE CARIDAD

Se ha celebrado una magnífica Fiesta de Caridad a última hora de la tarde de ayer en la mansión aristocrática de los excelentísimos señores Condes de Montefrío, que vió sus salones repletos de personas a quienes unía el sentimiento de amor al prójimo por amor de Dios, viviendo en ambiente de máxima distinción unos momentos de paz y de cordiales expansiones. La ilustre dama dueña de la casa que hacía los honores prodigó sus atenciones a tres centenares de invitados, auxiliándola otras distinguidas señoras que formaron la Comisión organizadora para el desarrollo de esta iniciativa de caridad, que claramente revela un talento indiscutible en la concepción y una decidida voluntad de realizar el bien pese a los obstáculos.

Pedir es fácil; pero pedir con gracia y eficacia no lo es tanto por la sencilla razón de que dar al modo corriente se da todos los días y es obtener poco para remedio de tantas necesidades. Nuestro modo de ser exige la ilusión de un regocijo. En el facilitar hay el mérito de un trabajo y de un sacrificio, y el gozo se traduce en generosidad.

Así fue ayer: no una fría reunión de sociedad con limitaciones de admisión, pues las invitaciones fueron repartidas a cuantos quisieron aceptarlas; sino un abrir

las puertas de la mansión solariega para dentro de su recinto, con la única restricción que impone el orden cristiano, celebrar un ágape de comunicación posterior a los pobres.

Se sirvió una merienda con carácterístico esmero de una casa nobilísima; se abrió un bar servido por caballeros, que sabían valorar el precio de un chato de manzanilla con el tanto por ciento que a camareros de su categoría corresponde; se vendieron objetos de diverso uso confeccionados por señoras y señoritas amantes de los pobres con el sobreprecio que tan delicado trabajo imponía y finalmente se adjudicó por sorteo un precioso regalo que correspondió al poseedor del número 226.

No queremos citar nombres de personalidades asistentes y sería igualmente inútil empeño el dar a conocer la lista de distinguidas señoras y bellísimas jóvenes. Les sirve de satisfacción este silencio nuestro, ya que no por vanidad, sino con distinto espíritu, concurren a la fiesta. Pero a todos los generosos comensales, compradores y donantes, vaya nuestra felicitación, centrada en el punto de convergencia espiritual, el palacio de Montefrío, en la personalidad de los excelentísimos señores condes.

### Hoy se reunirán Acheson y Bevin

LONDRES, 8.—Dean Acheson y Ernest Bevin, comenzarán mañana sus conversaciones en el Foreign Office, en las que revisarán la situación en el Extremo Oriente y Oriente Medio, se anuncia aquí oficialmente.

Se agrega que Bevin estará asesorado por altos funcionarios especializados en los asuntos de aquellas zonas.—EFE.

Mañana, banquete en palacio LONDRES, 8.—El Rey Jorge VI ofrecerá un banquete el próximo miércoles, en honor de Dean Acheson, en el palacio de Buckingham, se ha anunciado en el Foreign Office.—EFE.

### La estancia de los marinos norteamericanos en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—Las dotaciones de los buques de guerra norteamericanos surtos en este puerto, dedicarán el día de hoy martes, a la visita de esta población. El alcalde de la ciudad ha puesto guías a disposición de los marinos.

A las dos de la tarde, a bordo del «Newport News», el almirante Balletine, comandante de la sexta flota de la Armada de los Estados Unidos, ofrecerá un almuerzo a las autoridades de Baleares.

se acordó contribuir con la cantidad de 100 pesetas.

Contestando a una comunicación del señor jefe provincial de Sanidad en la que interesa del Ayuntamiento le sea cedido un furgón para el traslado de cadáveres propiedad de este Municipio, se acordó no poder acceder a lo solicitado y que el mismo fuera enajenado en pública subasta.

Y por último dada cuenta de la liquidación de las obras de ampliación de la red de abastecimiento de aguas al grupo de Nuestra Señora de Sonsoles y enlace con las calles Empedrada y Arco de la Santa, remitida por el jefe administrativo del Servicio, se acordó pase nuevamente al negociado para que sea rectificadas en el sentido que expresan las notas consignadas en la adjunta liquidación, después de lo cual se levantó la sesión.

## INFORMACION MUNICIPAL

### SESION DE LA PERMANENTE

En el Palacio Consistorial se celebró la sesión ordinaria semanal de la Comisión Permanente bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, por ausencia del propietario don Antonio Caro García, los también tenientes de alcalde señores Herrera Esteban, Rodríguez Martín y Jiménez Blázquez.

Abierta la sesión por el señor presidente se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

De conformidad con el informe de Intervención y Comisión de Hacienda se aprobaron cuentas de gastos y nóminas de jornales correspondientes a la semana 17 importante 7.799,41 pesetas.

De la Comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes:

El de la liquidación practicada por el señor arquitecto municipal a Alberto Resina San Juan por la enajenación de 16 carros de piedra a 25 pesetas cada carro; la practicada a Cirilaco Carrera por la adquisición de 43.790 metros cúbicos de piedra que al precio de 25 pesetas metro cúbico arroja un total de 1.094 pesetas, y la liquidación a favor de Fernando González Martín por enajenación de 6 carros de piedra que a 25 pesetas cada uno hace un total de 150 pesetas.

Se acordó ceder a Félix Marcos una parcela de terreno sobrante de vía pública al Cerrillo de la Trinidad debiendo ingresar en arcas municipales la cantidad de 9.614 pesetas.

Se autorizó a Gíberto de la Rocha García para instalar una fresadora en local sito en la plaza Fuente el Sol 3; a Manuel Colino Bartolomé para revoco y pintado de fachada de la casa 6 de la calle Isaac Peral; a Herederos de Eduvigis Jiménez para sustituir dos wateres, dos fregaderas, una ventana de ventilación y sustitución de pavimentos al 21 de calle Damas; a Teresa Jiménez para levantar un tabique en la casa 43 de la Cuesta de Gracia; a María Teresa Abon Pintó para apertura de un hueco de ventana al 2 de Reyes Católicos; a Diosdado Encinar Pérez para elevación de una planta en la casa 3 de la calle Príncipe Don Juan; a Epifanio García Berrojalviz para renovar pintura de portada del establecimiento sito al 9 de calle del Puente; a León Simeón Díaz Núñez para pintar puertas exteriores de la casa 25 de Afueras del Puente; a Ricardo Muñoz Sáez para reparar chimenea en la casa 4 de la calle Ajates; a Teófilo Herrero Jiménez para apertura de calicata para reparación de atarjea de aguas sucias de la casa 2 de la calle San Millán; a Eduardo Martín Mayor para pintar portada de establecimiento sito al 11 de calle Generalísimo; a Margarita Bernaldo de Quirós para solado y pintura de pasillo de la casa 9 de la calle Caballeros.

A Isaac Pérez Asenjo para efectuar obras de reparación de pavimento, construir un tabique en la casa 26 de la calle Vallespín; a José Luis Rico Cabañas para colocar placa anunciadora al 8 de plaza de Zurraquín; a José Manuel Gómez Maroto para instalar un canalón en la casa 7 de la calle Reyes Católicos; a José Mayor Encinar para limpiar atarjea de la casa 8 de la calle de la Magaña; a Julián Pérez Yepes para pintura de un cuarto de la casa 9 de la calle San Roque; a Emilio García Alaez para enfoscado de astil de la casa 6 del paseo de Don Carmelo; a Eladio Vaquero

## Fiestas de San Isidro

## Gobierno Civil

Visitas al excelentísimo señor gobernador

Nuestra primera autoridad civil ha recibido en su despacho oficial las visitas siguientes:

Señor cura párroco de Muñogalindo y delegado local del Frente de Juventudes; don Modesto Jiménez, de Casasola; don Santiago García Claramunt, de Madrid; don Gregorio Peña Quirós y don Francisco Barbero Rosado, de Las Navas del Marqués; señor alcalde, concejales y secretario de Hernansancho; don Alejandro de la Rúa y don Aurelio Arroyo, de El Barraco; don Pablo García Nieto, de Gallegos de Sobrinos; Corporación Municipal de Mingorría; señor presidente y consejero de A. C. de la Reina de Hombres; doña Elena Barrón; don Esteban Leoz, de Madrid; señor alcalde de Solosancho; don Florencio Tejerina y don Antonio y don Jesús Velázquez; Comisión de industriales panaderos de la plaza.

La Hermandad Local de Labradores y Ganaderos, Cámara Oficial Sindical Agraria, Cooperativa Abulense de Ganaderos y Entidades afines, dedican a su excelso Patrono San Isidro el Labrador con motivo de la sequía que agosta nuestros campos, en la iglesia de San Nicolás de Bari, los cultos siguientes:

Día 10.—A las siete de la tarde, extraordinaria vigilia penitencial ante el Santísimo Sacramento, como preparación de la rogativa del día siguiente.

Día 11.—A las diez, misa solemne, a continuación de la cual se hará la procesión de rogativas y bendición de campos.

Día 15.—A las once, en la parroquia de Santiago Apóstol, misa solemne, predicando el panegírico del Santo el M. I. señor don Ricardo García.

A todos estos actos se invita cordialmente a todos los labradores.

## Zona de Reclutamiento y Movilización número 5

Indulto de revista anual de los años 1932 a 1948 inclusive y cambio de residencia

Publicado en el «Diario Oficial» número 10, de 13 de enero de 1950 el decreto de indulto para prófugos y desertores en cuyo artículo 4.º se incluyen las faltas determinadas por dejar de pasar la revista anual y cambio de residencia sin la debida autorización y dictando normas para la aplicación de este indulto, se pone en conocimiento de los interesados, que los que se acojan al indulto a que se refiere este decreto, lo solicitarán en instancia dirigida al excelentísimo señor capitán general de la Región a que pertenezca la Unidad a la que hayan sido destinados en movilización, y en cuanto a los pagadores, gerentes y demás que se hallen comprendidos en el artículo 410 antes citado, lo harán a la autoridad militar del lugar de su residencia.

Como el artículo 4.º del decreto de concesión de indulto, señala como fecha tope la de 31 de diciembre de 1948, aparece excluida la revista anual de 1949, por lo que deberá ser sancionada su omisión de acuerdo con las normas en vigor.

No fijando el citado decreto plazo para sus beneficios, podrá ser solicitado el indulto de las revistas de 1948 y anteriores en cualquier momento.

El coronel.

Con motivo del fallecimiento de doña Bibiana Pérez Mateos (que en paz descanse) ocurrido en Coarua el día 29 de abril, la misa de ocho y cuarto que se celebre en la S. A. I. Catedral mañana día 10 del corriente, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

VENDO taxis Plymouth trabajando, seis ruedas nuevas impecable estado; y motor Ford, cuatro cilindros con caja, cambio de cámara completo seminuevo. Garage España. Barco de Avila.

## Dr. J. S. del Río Cabañas

OCULISTA DEL ESTADO  
Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6  
Clínica: Plaza de Zurraquín, 8, principal. AVILA  
(C. S. núm. 264)

## VENDO

mostrador de helados con garras y toda clase de moldes

Confitería La Rubia

## Ecós de Sociedad

Boda

En la parroquia de Santiago, el coadjutor don Luis Jiménez ben dijo el enlace matrimonial de la bella señorita Florencia Blanco García con don Gabriel Valeriano González.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, saliendo los contrayentes en viaje nupcial para varias poblaciones. Enhorabuena.

Peticion de mano

Por don Juan Martín Prieto y señora, y para su hijo Juan, ha sido pedida a los señores de Pindado (don José María) la mano de su simpática hija Carmen. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda ha sido fijada para el próximo mes de junio. Nuestra enhorabuena.

Testimonio de gratitud

La esposa e hijos de don Maximiliano García Pindado, médico que fué de Sotalbo, agradecen a sus amistades los testimonios de pésame que han recibido con motivo del fallecimiento de dicho señor (q. e. p. d.)

SE VENDE traje de Comunión de niña. Para tratar calle de las Damas, núm 21.

## Y esto en época de restricciones acuáticas

Sigue la racha de lecheros multados por nuestros celosos veterinarios.

Helos aquí: Isidro Galindo, de Avila (reincidente) y Cándida Moreno Bázquez, de El Fresno. Estos se dedican a mezclar dos elementos como son el agua y la leche, cosa prohibida.

POR AUSENCIA se vende comedor, lámpara bronce y coche de niño «Ballilla». Razón: Paseo Don Carmelo, 6 1.º izquierda.

## Donativos para la Casa de Misericordia

Un amante de los pobres, el día de su cumpleaños, 50 pesetas.

SE ALQUILA casa en Plaza de San Nicolás, núm. 12. Razón en la misma.